

CIRCUITO INTERIOR

LA JEFA de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aseguró ayer que tendrá que ser el **Instituto Electoral** de la Ciudad de México el que decida si las pintas de políticos en bardas (las suyas, incluidas) están prohibidas. Que ella, ¡qué fácil!, no podría determinarlo.

HÍJOLE... tan fácil que sería buscar en línea una Ley General de Instituciones y Procedimientos **Electorales**, ir al Artículo 3 sobre actos anticipados de campaña para encontrar la respuesta en unos minutos.

NO TIENE mucha ciencia, ¿o sí?... y menos, ¡para una científica!

...

PUES TODO parece indicar que los problemas financieros en el **Canal del Congreso** capitalino no son graves... ¡sino lo que le sigue!

LOS TRABAJADORES que no han podido cobrar enviaron ayer a los congresistas un resumen de su calvario.

ASEGURAN que, además de que les deben abril, no tienen certeza que en este mes les renovarán los contratos.

LA ÚLTIMA vez que tocaron el tema de la incertidumbre con su jefe, este les habría dicho que todavía no se había decidido si optaban por la mala o por la peor, es decir, que no estaba claro si aplicarían una reducción de salarios o un recorte.

Y QUE AMBAS posibilidades surgieron después de una reunión con las diputadas **Guadalupe Morales Rubio** y **Martha Avila**. Pocas palabras para que a los buenos entendedores les cayera el 20 de que era inútil intentar escalar alguna queja, pues ya traía VoBo de arriba.

circuitointerior@reforma.com

